



EXTRACTO - SANEAMIENTO DL. 2695/79 - RESOLUCIÓN EXENTA N° E-14343/2026

Por Resolución Exenta N° E-14343 de fecha **30 de abril del año 2026**, la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, ordenó Publicar la solicitud presentada por don **PABLO ENRIQUE VERGARA JARA**, expediente N° **217702**, para regularizar conforme al D.L. N° 2.695 de 1979, la posesión material que ostenta sobre el inmueble **Rural**, de una superficie de **0,97 hectáreas**, singularizado en el **Plano N° 11201-2563 S.R.** del Ministerio de Bienes Nacionales, ubicado el lugar denominado **RÍO PANGAL, comuna y provincia de Aysén, región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, Rol de avalúo N° 1002-32 de la comuna de Aysén.**

El inmueble solicitado por la recurrente tiene los siguientes deslindes particulares:

NORTE: Camino Vecinal, en una extensión comprendida entre los puntos A y B, que lo separa de la línea de aguas máximas del Río Pangal;

ESTE: José Juan Luis Lagos Salinas y Otros, en línea recta comprendida entre los vértices B y C, separado por cerco;

SUR: Sucesión José Alberto Águila González, en línea recta comprendida entre los vértices C y D, separado por cerco;

OESTE: Pedro Águila Quelín, en línea recta comprendida entre los vértices D y A, separado por cerco;

El inmueble está amparado por la inscripción conservatoria de **fojas 942 N° 933 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Aysén**, correspondiente al año 2022.

Conforme a lo preceptuado en el D.L. N°2.695 del año 1979 y lo previsto en la Ley N° 21.108/25-09-2018, los terceros cuyos derechos pudieren verse afectados tienen **SESENTA días hábiles (60)**, contados desde la publicación del último de estos dos avisos del Diario Electrónico "EL DIVISADERO" de Coyhaique, (04 y 15 de mayo de 2026), para oponerse, bajo apercibimiento de ordenarse la inscripción del inmueble singularizado a nombre de la solicitante.

En consecuencia, el plazo para oponerse vence el día **miércoles 12 de agosto del 2026.**

**GEOCONDA NAVARRETE ARRATIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES
NACIONALES REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

04 - 15 de mayo 2026